

apertura por bando de 11 de dicho mes, para que se recogiesen á él los mendigos y vergonzantes. La ampliacion de la casa de pobres, con el legado del capitan D. Francisco de Zúñiga, se comenzó en Abril de 1799. En 18 de Julio de 1806, con asistencia del Exmo. Sr. virey D. José de Iturrigaray y la señora vireina, y muy lucido concurso, se estrenó, bendiciéndose la capilla y se cantó misa solemne, y despues se introdujeron á sus salas los niños y niñas que allí se han de criar y educar, bajo la direccion de la junta de Caridad formada de los señores más principales de México.

HOSPITAL REAL DE INDIOS. — Ignoro el año en que tuvo principio. Estuvo primero á cargo y bajo la asistencia de los religiosos de San Juan de Dios y á direccion del señor corregidor de México. El dia 20 de Enero de 1722 amaneció quemado, juntamente con el Coliseo que estaba contiguo. La iglesia (1) que hoy dia tiene este hospital, se comenzó á fabricar poniendose la primera piedra en 23 de Abril de 1741.

[1] Nuestro gobierno en su generosidad de dar lo que no es suyo, lo ha cedido... á los metodistas.

Idolo.—El 18 de Agosto de 1790, abriendo en la plaza mayor de esta ciudad las zanjas para las atargeas de la corriente de las aguas, que ahora están debajo del enlozado, á la profundidad de vara y media se halló un ídolo de piedra dura, de 3 varas y tercia de alto, como dos de ancho, y una de grueso, labrado con diversas labores ó gereoglificos de difícil conocimiento é inteligencia. Se infiere que fué del Cué ó templo mayor de la gentilidad, y que estuvo tirado en la plaza al descubierto, hasta cuando la inundacion del año de 1629, y que con la tierra que

arrastraron las aguas y la que se echó para levantar la plaza, quedó enterrado. Después de haber estado algún tiempo en el lugar donde se descubrió, se pasó á un rincón del patio de la Real Universidad, y después allí mismo se enterró.

IGLESIA Ó CAPILLA PROFANADA.—En la calle de los Mesones, esquina del callejón de los Gallos que sale á la calle de Corchero, á la derecha, entrando á dicho callejón por la dicha calle de los Mesones, hubo una capilla dedicada á Nuestra Señora de la Concepción, que se llamaba la capilla de los Gallos. Esta se derribó y profanó y en su lugar se fabricó una casa, no me acuerdo en qué año; pero según me parece, fué el año de 1780 al de 1785.

IGLESIAS PROFANADAS.—Véase Amor de Dios, San Felipe y San Pedro y San Pablo.

IMAGEN DE ORO.—La imagen de Nuestra Señora de la Asunción, de oro macizo, que se venera en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, se estrenó en las vísperas de la celebridad de la Santísima Señora día 14 de Agosto de 1610. Pesa 6,984 castellanos de oro. Cuando se estrenó, se vió en el cielo una grande y resplandeciente palma con una media luna al pié, lo que

constó de averiguación hecha jurídicamente por mandato del Sr. Arzobispo Fr. García Guerra. (1)

IMPRESA.—Lo primero que se imprimió en México fué la traducción de San Juan Climaco, de latin á romance, por el padre Fr. Juan de Estrada, dominicano. Donde hallé esta noticia no dice el año. El catecismo del Sr. Zúmarra se imprimió en México año de 1544: luego la primera cosa que se imprimió antes ó el mismo año. (1)

INDIOS.—En 11 de Enero de 1529 se mandó pregonar por la justicia y regimiento de esta ciudad de México, que á causa de haber peste y mucha mortandad de indios, aquellos Españoles, á quienes se les muriéren no los tiráren al campo, y que los que estuvieran bautizados los llevasen á enterrar á la iglesia, y á los que nó, los hagan

[1] En Abril de 1847 el cabildo eclesiástico mandó que la fundjera José Folco, el productor se invirtió en construir parte del nuevo ciprés.

[2] En un apéndice daré á conocer muchas obras que se han publicado en México en los primeros siglos.

enterrar en otra parte, en lugar bien hondo, pena de 25 pesos.

INES [SANTA].—El convento de religiosas de Santa Inés se fundó en México año de 1600. (1)

(1) Los fundadores fueron los marqueses de la Cadena, las religiosas primeras salieron de la Concepcion. El templo se dedicó en 20 de Enero de 1799.

En 1861 habia 17 religiosas y en 1864 quince; excludadas la primera vez en 17 de Febrero pasaron á Santa Teresa la Nueva, donde estuvieron hasta el 26 de Febrero de 1863 que lo fueron totalmente. Durante el imperio se recojieron en el convento de Santa Catalina. La iglesia sirvió de bodegas, hoy se trabaja en reabrir-la al culto católico. El convento se ha convertido en casas de vecindad. Hoy no quedan sino las 7 siguientes.

- Sor Maria Josefa de la Cruz [Herrera] Presidenta.
- „ Dolores del Sagrado Corazon de Jesus [Herrera].
- „ Maria de Jesus de la Sangre de Cristo [Gutierrez]:
- „ Manuela de San José [Mora].
- „ Rita de la Preciosa Sangre [Flores Alatorre].
- „ Guadalupe de Santa Catalina [Gonzalez].
- „ Trinidad de Santa Brigida [Vasquez].

En Puebla fundó el V. S. Palafox un convento de religiosas con la advocacion de Santa Inés, pero no siguen como las de México las reglas de las Concepcionistas sino las de Santo Domingo.

INQUISICION.—El Santo Tribunal de la Inquisicion se fundó en México á 4 de Noviembre de 1571, siendo Sumo Pontífice San Pio V y rey de España Felipe II. En España se estableció este Santo Tribunal el año de 1478, reinando los reyes católicos D. Fernando y D^a Isabel. Fué primer inquisidor presidente el Sr. D. Fr. Tomás de Torquemada. Despues fué elevado este santo tribunal, á Consejo de la Suprema y General Inquisicion el año de 1483. Los tribunales subalternos que tiene son Sevilla, Toledo, Córdoba, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Santiago, Murcia, Valladolid, Cuenca, Granada, Llerena, Mayorca, Canarias, México, Lima y Cartagena de Indias. Ignoro si en el dia permanecen en España todos los referidos Tribunales subalternos. La casa de Inquisicion que hoy dia existe, junto al convento de Sto. Domingo, se comenzó á fabricar en 5 de Diciembre, de 1732 y se acabó en fin del mismo Diciembre de 1736. (1)

[1] Este tribunal fué abolido por las Cortes de España de 1812. El 8 de Junio del siguiente año se promulgó el decreto de extincion en México.

INUNDACIONES que ha padecido esta ciudad de México. La primera en tiempo de la gentilidad y de Moctezuma I, quinto rey de los indios. La segunda en tiempo de Ahuizotl octavo rey. La tercera en tiempo de Moctezuma II, último emperador de los indios. La cuarta, año de 1553 hasta el extremo de andar canoas por las calles, gobernando el Exmo. Sr. D. Luis de Velasco I. La quinta el año de 1580, siendo virey el Exmo. Sr. D. Martin Enriquez. La sexta el año de 1604, siendo virey el Exmo. Sr. marqués de Montesclaros. La sétima, año de 1607, siendo virey el Exmo. Sr. D. Luis de Velasco II. La octava, año de 1627, siendo virey el Exmo. Sr. marqués de Cerralvo. La novena y mayor que todas, vino el día de San Mateo, 21 de Setiembre de 1629, siendo virey el mismo marqués de Cerralvo. Subió el agua donde ménos dos varas de alto. Por esta afliccion fué traída á México Nuestra Señora de Guadalupe. El tramo de casas del Estado, Catedral y Arzobispado hasta la puerta de Santa Teresa la Antigua, se anegó pcco por estar mas alto. La plaza mayor y el Real Palacio se anegaron no tanto como en lo demas de la ciudad. En el palacio y calle de San Francisco se procuró desaguar con bombas, y no se pudo. El remedio que se tomó fué hacer en

las calles calzadillas de tierra (que cada canoa que se traía de fuera de la ciudad costaba seis reales) junto á las casas, de una vara de ancho y una cuarta más altas que el nivel del agua, costeadas por los dueños de las fincas, y á cada tres cuabras un puente de madera con arte, para poder alzarlos y dar paso á las canoas de porte que transitaban por la ciudad; con lo que vino á quedar toda navegable. Al principio causó grande consternacion en la gente la inundacion; pero á poco tiempo ya estaba contenta por la comodidad de comprar cada persona á la puerta de su casa lo que necesitaba, que llegaba en las canoas. Se ahorraron caballos y coches, y la gente andaba en canoa por toda la ciudad en sus negocios. A los indios traginantes que en canoas venian á vender sus efectos, se les obligó á que cada día trajeran una canoa de tierra para alzar el piso de la plaza mayor, con lo que se volvió á poner el mercado en ella. No habiéndose inundado la Catedral, se viene en conocimiento de lo alto que estaba, y que la plaza subió de piso, de modo que vinieron á quedar debajo de tierra, las grandes piedras que en el tiempo presente se han excavado. Lo mismo sucedió con toda la ciudad, porque habiéndose echado tierra en las calles, sobre la que se asentó de la que arrastraron las

aguas subieron estas de piso, y por esta causa se halló en la calle del Espíritu Santo, cuando se abrió la zanja para la atargea, una canoa enterrada á vara y media de profundidad. Duró esta inundacion hasta el año de 1634. Algunos cuentan solo ocho inundaciones, pero de instrumentos auténticos, certificados que he visto y leído consta que han sido nueve, contando las del tiempo de la gentilidad.

ISABEL (SANTA).—El convento de Religiosas de Santa Isabel se fundó en esta ciudad de México, el año de 1601. La iglesia que al presente existe se dedicó en 26 de Julio de 1683. (1)

ITURRIGARAY. [El Exmo. Sr. virey D. José de] y su esposa la Sra. D^a Maria Inés Jáuregui y Arostegui, entraron en México la mañana del día 5 de Enero de 1803.

[1] Véase la página 98, línea 22: fundó este convento D.^o C. tarina, viuda de D. Agustin de Villanueva y Cervantes, en las casas de su habitacion, La primera piedra del templo se puso el 6 de Agosto de de 1676, y la bendijo el Ilmo. Sr. Duran, Obispo de Troya, auxiliar de Manila. En 1864 habia 22 religiosas.

J

JESUITAS RELIGIOSOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS.
—En la noche del día 24 al 25 de Junio de 1767, que fué juéves, octava de Corpus, fueron sorprendidos en sus colegios los padres de la Compañía de Jesus llamados jesuitas, para extrañarlos de todos los dominios de España. En el acto quedaron asegurados y reunidos en una sola pieza ó sala, y ocupadas sus temporalidades, y á los dos dias fueron sacados de noche en coches y conducidos á Veracruz, en donde fueron embarcados para la Habana y de allí á España. Las casas que tenian en México eran la Casa